

---

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

---

*Dr. Diego Valadés Ríos*  
*Director*  
*(septiembre de 1998)*

*Dr. Héctor Felipe Fix Fierro*  
*Director*  
*(septiembre de 2006)*

### INTRODUCCIÓN

La razón del Instituto de Investigaciones Jurídicas es la investigación jurídica de alta calidad académica, a partir de una perspectiva científica, caracterizada por la discusión libre, razonada y crítica del pensamiento jurídico.

Como parte de la UNAM su existencia se justifica mediante la comprensión del papel que juega el derecho, como uno de los medios primordiales para la consecución de la convivencia y armonía sociales.

La función del Instituto es contribuir al desarrollo de la ciencia jurídica, a la constante mejoría de las instituciones nacionales, así como a la solución de los problemas sociales primordialmente nacionales, a través de la investigación de los fenómenos jurídicos relacionados con la creación, enseñanza, divulgación, aplicación y eficacia del derecho, que permita la generación y difusión de conocimiento experto en tales rubros.

El Instituto se ha mantenido como uno de los centros más importantes de investigación jurídica en el ámbito nacional e internacional. Esto ha sido posible gracias a que se ha logrado estar al día en las manifestaciones actuales de las problemáticas sociales y áreas novedosas de conocimiento del derecho, las que guían paulatinamente el fortalecimiento y orientación de las áreas, programas, publicaciones y actividades del propio Instituto.

### APOYO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

El Instituto de Investigaciones Jurídicas ha fortalecido de manera constante su organización y actividad institucionales en áreas del conocimiento jurídico, los investigadores se encuentran adscritos a una o más de ellas. El número total de áreas a través de las cuales se desarrolla la actividad institucional es



de 15, recientemente destaca el establecimiento de tres de ellas que son: derecho procesal, investigación aplicada y opinión, y derecho de la información.

La divulgación del conocimiento jurídico ha expandido sus alcances a través del enriquecimiento continuo de la Biblioteca Jurídica Virtual, que permite hacer accesible a todo público nacional e internacional, a texto completo, un importante número de obras clásicas, contemporáneas y de reciente aparición, incluso antes de su publicación en medios impresos, así como de revistas y documentos de interés en el ámbito jurídico.

Uno de los rubros que han hecho patente de manera constante la labor del Instituto son las publicaciones derivadas principalmente de la labor de sus investigadores y de los eventos nacionales e internacionales que regularmente se llevan a cabo. En el último año hubo un aumento significativo en el número de obras publicadas, con respecto al promedio de años anteriores, se llegó a cerca de 200 títulos de muy diversa índole.

Se continuó con la publicación de revistas especializadas en diversos rubros, en la actualidad el Instituto pone a consulta del público en general por vía electrónica a texto completo 29 publicaciones periódicas en diversas materias, diez son revistas del propio Instituto, una de ellas en idioma inglés y en formato electrónico (*Mexican Law Review*), las que no han interrumpido su publicación periódica. Cabe mencionar que la revista de más reciente incorporación se intitula *Diálogo Jurisprudencial* y está dedicada al análisis, discusión e intercambio de ideas en torno a las decisiones de los órganos jurisdiccionales nacionales, extranjeros e internacionales de mayor impacto en el ámbito de los derechos humanos.

El intercambio de ideas y de experiencias en áreas torales del conocimiento jurídico tuvo un impulso notable con la celebración de diez congresos internacionales, que permitieron reunir a juristas nacionales y de diversas partes del mundo, en torno al *estado del arte* de diversos campos de incidencia de los fenómenos jurídicos. Además de un gran número de personas que atendieron de manera presencial a dichos eventos, cabe destacar que fueron transmitidos en tiempo real vía Internet por lo que su impacto y difusión se maximizaron al llegar por dicho medio a todo el país y el extranjero.

En este mismo rubro cabe destacar la continuación del Programa de Doctorado de la UNAM, con sede en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, con la finalidad de coadyuvar a la formación de nuevos cuadros de investigadores en áreas del conocimiento jurídico cuyo fortalecimiento se estima prioritario de acuerdo con las necesidades académicas y sociales.

La labor de los investigadores del Instituto se puso de manifiesto, no sólo a través sus actividades regulares en los Programas de Docencia en la propia UNAM, sino en la participación institucional en cursos, diplomados y programas de maestría a nivel nacional, impartidos a personal de instituciones gubernamentales y en colaboración con entidades académicas del país. Esto ha permitido un importante acercamiento con estudiantes, profesores y profesionistas de todo el país, lo cual tendrá impacto en la divulgación e intercambio del conocimiento, así como en el mejoramiento previsible de las instituciones jurídicas y de gobierno nacionales.

En el año, 21 académicos ingresaron y/o renovaron su permanencia en el Programa de Primas al Desempeños del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), tres académicos ingresaron al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA), sumado a los resultados de periodos anteriores que actualmente el 96% de los investigadores formen parte de alguno de los programas de estímulos para el personal académico de tiempo completo.

Asimismo, de los 90 Investigadores actuales del Instituto, 59 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). De ellos, dos cuentan con la categoría de investigadores nacionales eméritos, nueve están asignados al nivel III, quince al nivel II, y 28 en el nivel I, cinco están como candidatos.

### **INTERCAMBIO ACADÉMICO**

Se llevaron a cabo diversos convenios de colaboración académica con universidades nacionales y extranjeras, a partir de los cuales se abre la posibilidad de realizar intercambio de investigadores, así como de alumnos para actividades de investigación o difusión dentro de los programas de posgrado de dichas instituciones, esto dio como resultado que durante el año, colaboraran en el Instituto más de 20 estudiantes de los programas de Verano de la Investigación y que cuatro miembros del instituto se encuentren realizando estudios de posgrado en el extranjero.

### **VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

Otro de los rubros que permiten apreciar la vinculación del Instituto con la sociedad, es la celebración de un número considerable de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales de diversa índole, Poderes Ejecutivos, Legislaturas y Órganos Jurisdiccionales, tanto federales como de las entidades federativas y en algunos casos municipales, con el fin de llevar a cabo actividades de capacitación y estudios académicos que redunden en la solución de problemas concretos de índole jurídica en beneficio de la sociedad y el mejor funcionamiento de las instituciones.

Además de las actividades destacadas en estos rubros, el Instituto a través de sus diversas áreas académicas y administrativas continuaron con las labores sustantivas, consistentes en:

1. Estudio del derecho extranjero y nacional que permita el desarrollo y mejora de los mismos.
2. La investigación comparativa de diversos sistemas jurídicos.
3. La publicación de libros y revistas que contemplan estudios doctrinales, legislativos y jurisprudenciales del derecho mexicano e internacional.
4. La organización de múltiples actividades académicas, foros, mesas redondas, congresos, seminarios, etcétera.
5. La formación de profesores e investigadores.
6. La sistematización de doctrina, legislación y jurisprudencia en bases de datos accesibles al público en general.
7. Vinculación permanente con instituciones gubernamentales, con el sector social y con el sector productivo, así como con organismos internacionales.

### **SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO**

El Instituto incrementó de manera significativa el número de volúmenes de su Biblioteca, que destaca entre las más completas de Latinoamérica, aunado a lo anterior, se realizaron actividades relacionadas con el mejoramiento de sus acervos, actualización e inventario del material, difusión a través de Internet de los avances de adquisiciones a disposición de los investigadores y del público en general, así como formación de recursos humanos y renovación de sus instalaciones.

Respecto de la Unidad de Documentación de Legislación y Jurisprudencia, se destaca la compilación y actualización de los acervos de ambos rubros; material que fue objeto de análisis, tratamiento, desarro-

llo y sistematización a efecto de mantener actualizados los sistemas de información, para el apoyo a la investigación y actividades de difusión y consulta, lo que permite fortalecer la labor de los investigadores del Instituto y del público usuario.

En este marco, la evolución de las comunicaciones y los sistemas de información el área de informática del Instituto, se ha convertido en un factor importante ya que ha mejorado los diseños, estructura, organización y funcionamiento para que las diferentes áreas existentes en este Instituto puedan desempeñar eficazmente sus labores, proyectos e investigaciones ya que han convertido a las computadoras en instrumentos esenciales para la investigación, el análisis, la consulta, la comunicación y en general para el desempeño de las labores diarias del personal académico y administrativo.

## ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Entrega del Premio Internacional de Investigación en Derecho “Héctor Fix-Zamudio”, en esta ocasión fue al profesor Ronald Dworkin, filósofo del derecho reconocido mundialmente.

### *Cambio de Director*

Culminó el segundo período del Dr. Diego Valadés al frente del Instituto de Investigaciones Jurídicas, por lo que luego del procedimiento previsto en la legislación universitaria, la H. Junta de Gobierno de la Universidad, tuvo a bien designar al Dr. Héctor Fix Fierro como nuevo director del Instituto para el cuatrienio 2006-2010.

### *Ampliación de espacios*

El Instituto logró la apertura de nuevos espacios físicos para desarrollar primordialmente labores de investigación; el edificio que hasta el año 2005 tenía 10 062 m<sup>2</sup> de construcción se amplió a 11 828 m<sup>2</sup> dando como resultado mas de 34 nuevos espacios para alojar a investigadores de nuevo ingreso, lo cual sin duda coadyuvara al desarrollo institucional desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.

## PRINCIPALES RETOS

El Instituto de Investigaciones Jurídicas buscará estrechar aún más sus vínculos con instituciones académicas afines de alto nivel, nacionales e internacionales, con el fin de colaborar en tareas de investigación de los temas objeto de preocupación común.

Asimismo, se hace necesario iniciar un ejercicio de diagnóstico interno sobre la manera en cómo se realizan la labores de investigación jurídica, en principio en el propio Instituto, a partir del cual se contará con la información que permita identificar los factores que orienten de mejor manera las áreas, metas y planes de trabajo subsecuentes.

Se requiere ampliar los horizontes de la difusión y presencia del Instituto, aprovechando al máximo los recursos actuales que ofrecen las nuevas tecnologías, con el fin de adaptarse de la mejor manera posible a una era de información y de globalidad, en pro de la solución de los problemas nacionales e internacionales.

Así también con el fin de que el Instituto cuente con los servicios administrativos de calidad para llevar a cabo sus planes de trabajo, participará en la implantación del Sistema de Gestión de la calidad institucional, el cual permitirá asegurar el alcance de las metas de trabajo planteadas.

\* \* \*

RESUMEN ESTADÍSTICO

1. INVESTIGACIÓN			
Concepto	2004	2005	2006
Proyectos de investigación desarrollados.	-	223	69
Artículos en revistas arbitradas.	-	180	196
Artículos en revistas no arbitradas.	-	90	-
Artículos en memorias.	-	10	388
Capítulos en libros.	-	180	256
Libros publicados.	-	173	195
Líneas de investigación.	21	21	21
Proyectos de investigación en proceso.	148	160	70
Proyectos de investigación concluidos.	148	223	69
Proyectos financiados con recursos externos.	-	18	20
Productos de investigación (publicaciones).	295	173	985

2. PLANTA ACADÉMICA			
Concepto	2004	2005	2006
Investigadores.	74	76	90
Investigadores con estudios de doctorado.	60	64	85
Investigadores con estudios de maestría.	8	8	3
Investigadores con estudios de licenciatura.	5	5	2
Académicos en el SNI.	46	46	61
Técnicos Académicos.	43	50	50

3. DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN						
Concepto	2004		2005		2006	
	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes
Cursos.	2	-	50	20	1	40
Ferías.	1	-	12	4	14	-
Seminarios.	10	-	76	-	14	-

4. DIVULGACIÓN						
Concepto	2004		2005		2006	
	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes
Foros.	-	-	4	-	-	-
Semanas.	-	-	2	-	1	-
Coloquios.	1	13	1	1	-	-
Conferencias.	8	-	3	-	7	-
Congresos.	3	-	16	-	10	-
Encuentros.	3	-	0	-	-	-
Jornadas.	3	-	3	-	3	-
Mesas redondas.	9	-	11	-	5	-

5. EDUCACIÓN CONTINUA						
Concepto	2004		2005		2006	
	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes
Diplomados.	3	187	6	-	3	87
Cursos, Talleres y Seminarios.	39	5,300	40	7,300	15	4,640
Conferencias.	5	260	3	300	7	400

6. PREMIOS Y DISTINCIONES			
Concepto	2004	2005	2006
Distinciones recibidas.	-	1	-
Premios otorgados por la dependencia.	1	1	1
Distinciones otorgadas por la dependencia.	1	0	1